

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para la elaboración de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2015, se consideró entre otros aspectos, que las expectativas económicas para 2015 estimaban un crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.9% y una inflación en 3.8% anual. Se estimó que los ingresos crecerían un 10.23% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2014. Este comportamiento se debería principalmente, al incremento de las participaciones federales en un 7.07%, así como al de las aportaciones federales en un 9.57%.

El monto total estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2015, ascendió a la cantidad de \$26,564,435,137.00

Destacando en el ejercicio 2015, un aumento en los ingresos totales en un 15.9% en relación a lo estimado. El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.





El rubro de ingresos propios recaudados registró un 37.39% por encima de lo estimado, y en el caso de los recursos provenientes de los rubros de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, lo recaudado fue superior 13% respecto de lo estimado.

